



**Asociación de Bancos e
Instituciones Financieras
de Chile A.G.**

Documento de Trabajo

**Directorio de Instrumentos de
Financiamiento y Fuentes de
Información disponibles para las
Micro, Pequeñas y Medianas
Empresas en Chile**

Octubre de 2008

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ALCANCE

El presente documento ha sido preparado por el Comité de Pequeña y Mediana Empresa y el Comité de Microempresas de la Asociación de Bancos.

Su objetivo es ofrecer una herramienta que recopile las fuentes de acceso de información disponibles en nuestro país, para las micro, pequeñas y medianas empresas, junto con los instrumentos y programas de fomento existentes para su financiamiento.

En particular, este documento busca constituirse en un compendio que facilite y mejore el conocimiento y, consecuentemente, la demanda de estos instrumentos por parte de los clientes potenciales.

El contenido ha sido dividido en dos capítulos. El primero se centra en los instrumentos disponibles para el financiamiento y programas de fomento existentes para las micro, pequeñas y medianas empresas. El segundo contempla un directorio de fuentes de acceso de información disponibles en nuestro país, relativas a ese segmento.

INTRODUCCION

Desde hace ya varios años, la banca ha estado desempeñando una relevante función en el financiamiento de las pequeñas, medianas y microempresas del país, las cuales han tenido acceso al financiamiento, en especial de corto plazo, para el desarrollo de sus actividades.

Las pequeñas y medianas empresas constituyen un motor central del desarrollo del país, pues son las principales generadoras de empleo. Según datos oficiales, las PyMES en Chile representan cerca del 80% del empleo.

Los empresarios emprendedores son el motor de crecimiento del país; constituyen un recurso estratégico que genera nuevos empleos, y contribuyen al desarrollo de los recursos humanos y económicos.

Para fortalecer la competitividad del sector, resulta fundamental conocer el comportamiento de las PyMES, sus debilidades y sus fortalezas. Sin embargo, hay muy pocas estadísticas disponibles.

Creemos que es importante la construcción de una red que permita al empresario y sistema financiero conocer cuáles son los lugares físicos y virtuales dónde obtener información.

CAPÍTULO I: Instrumentos de Financiamiento disponibles para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en Chile

Existe desinformación respecto de las alternativas de apoyo, de fomento y de financiamiento a las cuales tienen acceso los empresarios de la micro, pequeña y mediana empresa.

En Chile, se destaca la existencia de una oferta de servicios bancarios tanto pública como privada, especializada para atender las necesidades del sector de la micro, pequeña y mediana empresa.

MINISTERIO DE ECONOMIA

www.economia.cl

El Ministerio de Economía es el ente del Poder Ejecutivo encargado de formular y efectuar el seguimiento de las políticas y programas orientados a generar un crecimiento sostenido y sustentable, con progresiva equidad en la distribución de sus frutos.

El Ministerio de Economía está conformado por la Subsecretaría de Pesca y la de Economía, más los siguientes servicios relacionados y/o dependientes:

- Servicio Nacional de Pesca.
- Servicio Nacional de Turismo.
- Servicio Nacional del Consumidor.
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
- Fiscalía Nacional Económica.
- Comité de Inversiones Extranjeras.
- Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas.
- Sistema de Empresas Públicas (SEP).
- Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Su acción se orienta a establecer políticas y normas en torno a los siguientes temas:

1. Desarrollo productivo y exportador

- a. Integración de la pequeña empresa al desarrollo productivo.
- b. Impulso al desarrollo exportador.
- c. Avance de la Innovación tecnológica empresarial.
- d. Impulso al desarrollo productivo regional.

e. Diseño de instrumentos de fomento productivo y exportador.

f. Promoción del turismo.

2. Competencia y regulación de mercados

a. Perfeccionamiento de la institucionalidad regulatoria en telecomunicaciones, energía y servicios sanitarios.

b. Reforma del sistema antimonopolio.

3. Administración y política pesquera

a. Modificación de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

b. Estímulo de una producción pesquera con mayor valor agregado.

c. Fomento de la acuicultura.

d. Impulso de la pesca artesanal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

www.agricultura.gob.cl

La misión del Ministerio para el período de gobierno 2006-2010, ha sido definida como "Contribuir al desarrollo sostenido y equilibrado de la actividad silvogropecuaria y de las cadenas alimentarias, generando condiciones para su desarrollo competitivo y socialmente responsable, en un contexto de equidad en el acceso a las oportunidades y beneficios, sustentabilidad ambiental de la utilización de los recursos naturales renovables y la producción de alimentos sanos, teniendo como base una relación armónica entre el espacio rural y sus habitantes".

El Ministerio de Agricultura está conformado por:

- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - ODEPA
- Instituto De Desarrollo Agropecuario - INDAP
- Servicio Agrícola y Ganadero - SAG
- Corporación Nacional Forestal - CONAF
- Instituto de Investigaciones Agropecuarias - INIA
- Fundación Para La Innovación Agraria - FIA
- Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro - FUCOA
- Comisión Nacional de Riesgo - CNR
- Instituto Forestal - INFOR
- Centro de Información de Recursos Naturales - CIREN

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION - CORFO

www.corfo.cl

Guía CORFO para empresas y emprendedores: ordena los subsidios y créditos que otorga la institución, bajo títulos que se proponen responder a un "¿Para qué sirven?", con el fin de orientar a quienes consulten sus páginas a la hora de avanzar en el camino emprendedor (disponible en www.corfo.cl).

Créditos de Intermediación Financiera de CORFO

Facilitan el acceso al financiamiento de las empresas para sus actividades productivas, a través de iniciativas innovadoras que contribuyan a solucionar imperfecciones del mercado financiero y permitan el aumento de la competitividad y la generación de condiciones para la creación y el crecimiento de empresas.

- a) Líneas de Intermediación Financiera de CORFO a través de bancos:
- Crédito CORFO Inversión (Línea B.11)
 - Crédito CORFO Inversión Medioambiente (Línea B.14)
 - Crédito CORFO Inversión Regiones (Línea B.15)
 - Crédito CORFO Exportación
 - Programa para bancos y empresas de factoring bancarias para el refinanciamiento de operaciones de factoring de pequeñas y medianas empresas (Línea D.1)
 - Crédito CORFO Postgrado (Línea B.41)
 - Crédito CORFO Pregrado (Línea B.42)
- b) Financiamiento para empresas de factoring no bancarias para el refinanciamiento de operaciones de factoring de pequeñas y medianas empresas (Línea D.2)
- Financiamiento de exportaciones - Convenios directos con bancos extranjeros.
- c) Financiamiento de leasing para empresas de leasing no bancarias (Línea A.3)
- d) Financiamiento de microcrédito para intermediarios financieros no bancarios (Línea C.1)
-

Programas de Apoyo:

1. Capital de Riesgo CORFO para Pymes Innovadoras

Financiamiento para la creación o expansión de empresas con proyectos innovadores que tengan un alto potencial de crecimiento. CORFO lo entrega en la forma de un crédito de largo plazo a Fondos de Inversión, para que estos inviertan en dichas empresas mediante aportes de capital o créditos.

**Quiénes
pueden
postular:**

Empresas de cualquier sector económico, legalmente constituidas en Chile como sociedades anónimas y que tengan un patrimonio no superior al equivalente a UF 100.000 a la fecha de la primera inversión del Fondo.

**Qué
financia:**

Iniciativas innovadoras y en desarrollo o expansión, que ofrezcan perspectivas de alta rentabilidad, orientadas a uno o más mercados en crecimiento, con una gran demanda potencial o real y con posibilidades de acceder a mercados externos.

**Cuánto
financia:**

El monto depende de las características y necesidades del proyecto, y según se haya definido en el proceso de negociación entre la empresa y el Fondo. Este aporte se realiza mediante un aumento de capital, en el cual el Fondo de Inversión adquiere acciones de la empresa y los administradores de los fondos se involucran activamente en la gestión de las empresas donde realizan inversiones.

**Cuándo
postular:**

La postulación debe realizarse cuando la empresa cuente con proyectos de expansión y su limitación para materializarlos sea la insuficiencia de capital.

**Cómo
postular:**

La postulación debe realizarse cuando la empresa cuente con proyectos de expansión y su limitación para materializarlos sea la insuficiencia de capital.

2. Crédito CORFO Inversión

Crédito que busca proveer financiamiento de largo plazo para que las pequeñas y medianas empresas puedan llevar adelante sus proyectos de inversión.

3. Crédito CORFO Microempresa

Crédito que financia inversiones y capital de trabajo de micro y pequeños empresarios. Se otorga a través de instituciones financieras no bancarias con recursos de CORFO.

**4. Cobertura CORFO de Préstamos Bancarios a Exportadores
COBEX**

Cobertura o garantía de CORFO que apoya las ventas al exterior de las empresas nacionales, facilitando el financiamiento bancario a los exportadores. CORFO entrega la cobertura por el riesgo de no pago de los préstamos que los bancos otorguen a las empresas exportadoras chilenas medianas y pequeñas.

5. Leasing CORFO PyME

Financiamiento para que las empresas puedan arrendar con opción de compra mediante el mecanismo llamado leasing, equipos, maquinarias y bienes de capital nuevos. Es otorgado por empresas de leasing con recursos de CORFO.

6. Crédito CORFO Pregrado

Crédito de largo plazo que financia la realización de estudios de pregrado en Chile. Es otorgado por bancos y entidades financieras con recursos de CORFO.

7. Crédito CORFO Postgrado

Crédito de largo plazo que financia la realización de estudios de postgrado en el extranjero. Es otorgado a través de bancos con recursos de CORFO.

8. Subsidio a Estudios de Preinversión Alta Tecnología

Subsidio destinado a sustentar parte del costo de los estudios previos para la materialización de un proyecto de inversión en el ámbito de alta tecnología.

9. Crédito CORFO Regional

Crédito de largo plazo o leasing bancario que financia inversiones de pymes que desarrollen sus actividades productivas en regiones distintas a la Metropolitana. El financiamiento es otorgado por bancos comerciales con recursos de CORFO y de Kreditanstalt für Wiederaufbau KfW de Alemania.

10. Crédito CORFO Exportación: Financiamiento al Exportador Chileno

Crédito de mediano y largo plazo que permite a las empresas exportadoras chilenas financiar sus requerimientos de insumos e inversiones para la fabricación de bienes y servicios a exportar, así como gastos de comercialización en el exterior. También financia préstamos a exportadores de pre y post embarque. Es otorgado por bancos comerciales con recursos de CORFO.

11. Crédito CORFO Exportación: Financiamiento al Comprador Extranjero

Crédito que permite al exportador chileno ofrecer a su comprador en el extranjero, financiamiento de largo plazo para la adquisición de los bienes o servicios exportados. El financiamiento es provisto por CORFO y se otorga a través de entidades financieras en los países de destino con las cuales la institución tiene convenio.

12. Subvención a la Prima del Seguro Agrícola

Programa del Ministerio de Agricultura, operado a través de CORFO por el Comité de Seguro Agrícola COMSA, que facilita a los agricultores la contratación de un seguro con compañías aseguradoras que los cubra de los riesgos climáticos que afecten su producción, tales como sequía agrícola, helada, lluvia excesiva o extemporánea, viento perjudicial, nieve y granizo.

13. Crédito CORFO Medioambiental

Crédito de largo plazo o leasing bancario que permite a las pymes realizar inversiones para producir más limpio y cumplir la normativa medioambiental. El financiamiento es otorgado por bancos comerciales con recursos de CORFO y de Kreditanstalt für Wiederaufbau KfW de Alemania.

14. Crédito CORFO Multisectorial

Crédito de largo plazo o leasing bancario que permite a las empresas realizar las inversiones requeridas para el desarrollo de sus actividades. El financiamiento es otorgado por bancos comerciales con recursos de CORFO.

** Varios de estos instrumentos son intermediados por entes privados, que son los Agentes Operadores de Instrumentos CORFO.

SERVICIOS DE COOPERACIÓN TECNOLÓGICA PARA EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO - SERCOTEC

www.sercotec.cl

www.paraemprender.cl

Orienta sus líneas al microcrédito, asistencia técnica y programas territoriales.

a) Promoción de la Cultura Emprendedora

Objetivo: Promover y desarrollar las capacidades y competencias emprendedoras, articular nuevas y mejores redes de conversación y la creación de espacios donde se generen nuevas oportunidades de negocios.

Dirigido a: Emprendedores; estudiantes de enseñanza media, universitarios, de institutos profesionales y centros de formación técnica; instituciones públicas, como gobiernos regionales, gobernaciones, municipalidades y organismos de fomento; organizaciones gremiales y empresariales de micro y pequeña empresa; instituciones privadas, como bancos, cooperativas de ahorro y crédito, consultores, universidades, gestores de Infocentros y corporaciones municipales de educación.

b) Apoyo a la formación de empresas

Objetivo: Contribuir a la ampliación de la participación de la micro y pequeña empresa en la economía formal, a través de la difusión y asesoría a emprendedores que desean formalizarse.

Dirigido a: Personas que tengan ideas de empresas.

c) Centros de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

Objetivo: Mejorar el acceso de los empresarios al uso intensivo de las tecnologías, mejorando su competitividad e igualdad de oportunidades en el mercado.

Dirigido a: Emprendedores

d) Proyectos Chile Emprende

Objetivo: Potenciar o mejorar las condiciones de entorno en que se desarrollan las oportunidades de negocio y de empleo de los territorios.

Dirigido a: Micro y pequeños empresarios, urbanos y rurales, y sus redes, organizaciones, gremios, asociaciones, instancias de coordinación territorial y emprendedores.

e) Capital Semilla

Objetivo: Fomentar y promover la creación de nuevos negocios que obedezcan a una oportunidad de mercado, y potenciar a empresas ya existentes.

Dirigido a: Emprendedores, micro y pequeños empresarios.

f) Implementación de Planes de Negocio

Objetivo: Apoyar la fase inicial de operación de nuevos emprendimientos mediante apoyo especializado.

Dirigido a: Microempresarios.

FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL - FOSIS

www.fosis.cl

El FOSIS trabaja con las personas, familias y organizaciones sociales de territorios en situación de pobreza o vulnerabilidad social, con una oferta programática que abarca las tres dimensiones principales de la pobreza: Económica, Social y del Entorno. Orienta su acción a autoempleo y microempresas de capital social.

Cada año se determinan las comunas en que se intervendrá, utilizando la información que aportan la Encuesta CASEN y la Ficha de Protección Social, entre otras. Para ejecutar sus programas, se coordina con otros actores localmente como las municipalidades. La mayor parte de los recursos favorece a familias integradas al Programa Puente, la entrada al Chile Solidario, y el resto se destina al desarrollo de otros grupos sociales que viven en situaciones vulnerables.

Los recursos se traspasan a los beneficiarios de los programas a través de organismos ejecutores especializados, quienes se adjudican los recursos mediante procedimientos transparentes y claramente normados, figurando principalmente las licitaciones públicas, las cuales se calendarizan regionalmente.

1. Programas Ambito Económico



- **Apoyo al Microemprendimiento (Iniciativa Emprendedora)**

Apoyo a Microemprendimientos de personas cesantes o desocupadas, quienes reciben asistencia técnica y financiamiento de un plan de negocios. Por esta vía, las personas generan ingresos que contribuyen a superar la situación de alta vulnerabilidad en que se encuentran. Se trabaja con familias del Programa Puente.

- **Preparación para el trabajo (Nivelación de Competencias Laborales)**

Orientado a la Nivelación de Estudios y Competencias Laborales. Un proceso de enseñanza y aprendizaje flexible, permite que jóvenes y adultos en situación de pobreza y extrema pobreza desarrollen habilidades personales, sociales y laborales para mejorar su empleabilidad. Se brinda alfabetización, recuperación de estudios de enseñanza básica y/o habilitación o formación para el trabajo. Destinado a familias del Programa Puente y personas que tienen enseñanza básica incompleta.

- **Empleabilidad Juvenil**

Orientado a que jóvenes desocupados/as, entre 18 y 24 años, mejoren sus condiciones de empleabilidad laboral. Se brinda un plan personalizado de inserción laboral, el cual incluye su derivación a empleos a través de programas de inserción laboral - públicos o privados. Se trabaja con jóvenes integrantes de familias del Programa Puente. Durante 2007 se ofreció en las regiones de Valparaíso, Maule, Bio Bío y Metropolitana.

- **Producción para el Autoconsumo (Producción familiar para el autoconsumo)**

Orientado a que familias rurales y urbanas en situación de extrema pobreza mejoren sus hábitos nutricionales y ahorren en gastos de alimentación. Brinda asistencia técnica y financiamiento de tecnologías apropiadas para la producción, preparación y preservación de alimentos para el consumo familiar. Se trabaja con familias del Programa Puente.

- **Apoyo a Actividades Económicas (Apoyo Actividades Económicas en sectores en condiciones de pobreza)**

Orientado a que trabajadores/as independientes o microempresarios/as -de manera individual o asociativa- fortalezcan su actividad económica con asistencia técnica especializada y acceso a financiamiento, para así mejorar sus ingresos y el de sus hogares. Este programa beneficia a

familias del Programa Puente y a otros grupos sociales en situación de pobreza.

- **Apoyo a Emprendimientos Sociales**

Orientado a profesionalizar la labor que personas en situación de pobreza realizan en los ámbitos de cuidado de niños/as, discapacitados/as y adultos mayores, entre otros. Brinda apoyo para mejorar su calificación, accediendo a financiamiento y acreditando su actividad económica.

- **Emprende Más (Fortalecimiento a Iniciativas Microempresariales)**

Orientado al fortalecimiento de iniciativas emprendedoras de personas que han generado recursos estables y que están en condiciones de consolidar y formalizar sus microempresas, con el apoyo del FOSIS y de la red de fomento productivo gubernamental. Este programa se realiza en el marco del Plan Nacional de Emprendimiento, que coordina el Ministerio de Economía.

2. Programas Ambito Social

- **Desarrollo Social**

Orientado a que personas, familias, grupos y organizaciones mejoren su calidad de vida a través de proyectos ejecutados por ellos/as mismos o por organismos expertos en temas de salud, educación, relaciones familiares, habitabilidad, orientación y desarrollo de comunidades. Este programa beneficia a familias del Programa Puente y a otros grupos en situación de pobreza.

- **Habitabilidad - Chile Solidario**

Orientado a que familias del Programa Puente mejoren sus viviendas, el equipamiento básico de las mismas, y desarrollen hábitos y conductas en sus integrantes, para vivir con un mínimo de confort y dignidad. Este programa se realiza mediante traspaso de fondos provenientes de MIDEPLAN.

- **Mejoramiento de la Infancia**

Orientado a que personas de las comunidades escolares presten atención educativa a niños y niñas, menores de seis años, que no tienen acceso a programas preescolares educativos y de cuidado infantil regular. La ejecución de proyectos es impulsada por el FOSIS y la Junta Nacional de Jardines Infantiles - JUNJI, en las regiones de Valparaíso, Maule, Bío Bío y Araucanía.

- **Aquí Yo Hablo**

Orientado a que usuarios y usuarias de los programas del FOSIS desarrollen sus habilidades comunicacionales, sociales y personales, a través de su participación en un espacio radial (niños y niñas del Programa Puente) o televisivo (microemprendedores/as) en el cual se expresan directamente y pueden influir en la agenda pública local o regional.

3. Programas Ambito Entorno

- **Un Barrio para mi Familia**

Orientado a que familias de campamentos atendidos por el Programa Chile Barrio del MINVU, reciban asesoría para facilitar su integración al barrio, la comunidad y la comuna que las recibe y a las redes sociales públicos y privados existentes. Este programa se ejecuta en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Los Lagos, Aysén y Metropolitana.

- **Promoción para la Participación, el Liderazgo y la Autogestión**

Orientado a que agrupaciones sociales y productivas de localidades pobres mejoren su calidad de vida, organizándose con apoyo especializado en el diseño de proyectos para ser presentados a los programas de Desarrollo Social y/o Apoyo de Actividades Económicas. También contempla una línea de fortalecimiento del liderazgo en los territorios priorizados anualmente.

4. Programas Ambito Integral

- **Puente, la entrada a Chile Solidario**

Familias en situación de extrema pobreza, seleccionadas según la Ficha de Protección Social, son invitadas a participar en este programa transversal, cuya intervención busca abordar integralmente siete dimensiones -o pilares- de distintos

ámbitos de la pobreza (el económico, el social y del entorno).

El Programa Puente, a través de un apoyo familiar, brinda apoyo psicosocial e información acerca de sus derechos sociales a las familias más pobres del país, quienes también reciben un Bono de Protección Social mensual de valor decreciente.

Cada familia que acepta la invitación, es apoyada en su trabajo de superación durante dos años, luego de los cuales integran el sistema de protección social Chile Solidario por tres años más.

Este año, el Programa Puente se ampliará a otros sectores vulnerables: Familias derivadas por el Chile Crece Contigo, para proteger a sus hijos e hijas recién nacidos; familias con personas discapacitadas, dependientes o no de un tercero, y familias con presencia de adultos mayores.

La ejecución de este programa está siendo traspasada a las municipalidades, correspondiendo al FOSIS continuar prestando la asistencia técnica, supervisión, monitoreo y evaluación de resultados.

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO - SENCE

www.sence.cl

Orienta sus acciones al fomento e incentivo de la capacitación.

Programas Sence 2008

Empleo

- Bonificación a la Contratación de Mano de Obra en las Empresas
- Bonificación a la Contratación de Mano de Obra en las Empresas para Beneficiarios del Sistema Chile Solidario
- Subsidio a la Contratación para Jóvenes Beneficiarios del Sistema Chile Solidario
- Programa Aprendices
- Reinserción Laboral Personas Mayores de 40 años
- Habilitación Socio Laboral
- Becas Fondo Cesantía Solidario

Programas Sociales

- Jóvenes Bicentenario
- Programa Nacional de Becas - Línea Cesantes, Subempleados y Trabajadores Independientes
- Programa Nacional de Becas - Línea Jóvenes, preferentemente del Sector Urbano
- Programa Nacional de Becas - Línea Trabajadores y Pequeños Productores Agrícolas
- Programa Especial de Becas - Línea Beneficiarios del Programa Chile Barrio
- Transferencias al Sector Público
- Programa Especial de Formación en Oficios para Jóvenes
- Mujeres Jefas de Hogar

Capacitación

- Franquicia Tributaria para la Capacitación
- Capacitación para Trabajadores Perceptores del Ingreso Mínimo Mensual
- Becas Microempresas
- Programa Especial de Capacitación para Microempresarios
- Chile Emprende
- Chile Califica, Línea Mype
- Chile Califica, Línea NTIC
- Becas Franquicia Tributaria

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO - INDAP

www.indap.gob.cl

INDAP tiene el mayor programa de microcrédito rural del país y ofrece líneas de asistencia técnica y financiera orientadas a empresas agrícolas.

Atiende a agricultores que explotan una superficie inferior a las 12 hectáreas de riego básico, que tienen activos por un valor menor a las 3.500 unidades de fomento (US\$ 96.000), que obtienen sus ingresos principalmente de la explotación agrícola y que trabajan directamente la tierra, cualquiera sea su régimen de tenencia.

Dentro de sus líneas de servicio se encuentra el financiamiento crediticio que opera con los siguientes instrumentos dirigidos a pequeños (as) productores (as) agrícolas o campesinos (as) que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de INDAP:

a) Crédito Corto Plazo: tiene como objetivo proveer de recursos reembolsables para financiar los insumos anuales de la explotación.

Son créditos con plazo de hasta 359 días, destinados a financiar fundamentalmente el capital de trabajo requerido para desarrollar actividades económicas, cuya capacidad de generación de recursos permita el pago total de la obligación dentro del plazo antes indicado. También se puede financiar activo fijo, siempre y cuando la capacidad de generación de recursos de la inversión financiada permita cancelar el crédito en el plazo otorgado.

b) Crédito Largo Plazo: tiene como objetivo financiar inversiones en bienes de capital destinados al establecimiento y desarrollo de rubros de largo periodo de maduración.

Consiste en una línea de crédito con un plazo mayor a 359 días. Con este crédito, accede a una mayor cantidad de recursos con el objeto de financiar inversiones cuyo retorno supere un año, tales como adquisición de maquinaria y equipos, infraestructura, habilitación de

suelos, plantación de frutales, hortalizas permanentes, crianza de ganado, forestación o establecimiento de praderas, entre otras necesidades.

El plazo máximo para el servicio de la deuda es de 10 años, incluido el período de gracia que pudiere haberse establecido en el estudio del flujo de caja proyectado.

- c) **Crédito Enlace Forestal:** tiene como objetivo brindar acceso y financiamiento a usuarios o usuarias de INDAP para forestar sus predios, o parte de ellos, entregándoles un crédito de largo plazo (crédito de enlace forestal), para cubrir parcialmente los costos del establecimiento de plantaciones forestales, el cual se cancela con la bonificación que otorga el Estado para el fomento forestal establecida en Decreto Ley N° 701/74.

Los usuarios y usuarias de INDAP que deseen forestar sus predios o parte de ellos, pueden acceder a un crédito que les permite financiar parcialmente las plantaciones mientras obtienen la bonificación correspondiente en el marco del D.L 701/74. INDAP otorga el crédito una vez que CONAF emite el Certificado de Futura Bonificación Forestal, el cual debe ser endosado a favor de INDAP, con el propósito que se pueda cancelar su crédito de enlace. Esta bonificación se hace efectiva una vez realizada la plantación y comprobado el prendimiento por parte de CONAF.

- d) **Crédito Enlace Riego:** tiene como objetivo financiar parcialmente las obras de riego y/o drenaje que han obtenido el Certificado de Bonificación al Riego y Drenaje que otorga la Ley N° 18.450.

Es un crédito de largo plazo que se entrega asociado a la bonificación que otorga el Estado de Chile para el fomento de la inversión de obras de riego y drenaje, establecido en la Ley N° 18.450 y sus modificaciones.

Las personas naturales o jurídicas que deseen ejecutar este tipo de proyectos, pueden acceder a un crédito que les permite financiar parcialmente las obras de riego y/o drenaje mientras obtienen la bonificación correspondiente en el marco de la Ley N° 18.450. INDAP otorga el crédito una vez que la Comisión Nacional de

Riego emite el Certificado de Bonificación al Riego y Drenaje, el cual debe ser endosado a favor de INDAP, con el propósito que se pueda cancelar su crédito de enlace. Esta bonificación se hace efectiva una vez realizada la obra y teniendo la recepción definitiva por parte de la Comisión Nacional de Riego.

Estos créditos se otorgan a un plazo máximo de dos años, incluido un año de gracia.

- e) Articulación Financiera (BAF):** INDAP definió un conjunto de acciones, orientadas al logro de sus objetivos estratégicos, entre las cuales destaca "promocionar, articular y gestionar un sistema de financiamiento amplio y expedito para la Agricultura Familiar Campesina".

Con el fin de concretar dicha acción, creó un instrumento denominado BONO DE ARTICULACIÓN FINANCIERA, BAF, el cual es un incentivo que busca cubrir los mayores costos de transacción de un crédito otorgado a un pequeño productor agrícola o a organizaciones campesinas conformadas mayoritariamente por ellos.

Es licitado entre las instituciones que hayan firmado previamente un convenio de participación y se adjudica en forma competitiva. El incentivo se paga una vez que la entidad adjudicataria ha otorgado el crédito al pequeño productor agrícola.

INDAP mantiene convenios de participación con 18 instituciones financieras, las que se componen por 3 bancos, 9 cooperativas y 6 fundaciones.

COMITÉ DE SEGURO AGRÍCOLA - COMSA

www.indap.gob.cl

Institución responsable de administrar el instrumento "Seguro Agrícola"

Seguro Agrícola:

El objetivo del seguro agrícola es traspasar a las compañías aseguradoras el riesgo climático al que están expuestos los cultivos de los (as) agricultores (as), los que al ser afectados por fenómenos climáticos, eventualmente generarán pérdidas económicas para el (la) agricultor (a) y su familia.

Cobertura territorial: El seguro agrícola cubre las producciones comprendidas entre las regiones de Arica-Parinacota y Los Lagos, exceptuando la región de Antofagasta.

Riesgos cubiertos: Sequía en secano, lluvia excesiva o extemporánea (fuera de época), heladas, granizo, nieve y viento perjudicial.

Cultivos cubiertos:

- Cereales: arroz, avena grano, cebada grano, centeno, maíz grano, maíz silo, trigo y triticale.
- Cultivos industriales: achicoria, ají industrial, cebada cervecera, girasol, remolacha, tabaco, tomate industrial, arveja verde, haba verde, maíz dulce, papa, pimiento, poroto verde.
- Hortalizas: ají, ajo, apio, alcachofa, alcachofín, betarraga, brócoli, cebolla, coliflor, lechuga, maíz choclo, maíz lluteño, melones (calameño, tuna e israelita), pepino ensalada, pimiento consumo, repollo, sandía, tomate consumo, zanahoria, zapallo guarda e italiano, arveja verde, haba verde, maíz dulce, papa, poroto granado y verde.
- Leguminosas: Arveja grano, lupino albus y angustifolius, poroto consumo y exportación, garbanzo, lenteja.
- Semilleros: arroz, avena grano, cebada grano, cebada cervecera, papa, trigo y triticale, poroto semillero.

- Invernaderos: Tomate invernadero, pepino consumo y ensalada invernadero, poroto verde invernadero, poroto granado.

- Frutales: Uva de mesa, vinífera y pisquera.

RELACIÓN CON LOS CRÉDITOS DE INDAP

El Seguro Agrícola será exigible a aquellos (as) agricultores (as) de INDAP, que soliciten créditos por 20 unidades de fomento (UF) o más, para los cultivos que tengan cobertura del seguro y que estén ubicados en zonas elegibles para el seguro. En el caso que la solicitud única de financiamiento incluya a más de un cultivo asegurable y el monto total de la solicitud de crédito para esos cultivos asegurables, sea mayor o igual a UF 20, el (la) agricultor (a) debe asegurar la totalidad de dichos cultivos.

Los (as) agricultores (as) que soliciten menos de 20 UF en crédito, podrán optar voluntariamente al seguro agrícola.

COSTO PARA EL USUARIO

El costo total del seguro agrícola para el (la) usuario (a) es la prima neta total más IVA. La prima mínima establecida para los (as) usuarios (as) de INDAP es de 3,5 UF, más IVA. (Incluida la prima fija de 0,6 Unidad de Fomento, UF). El resto de la agricultura tiene una prima neta mínima de 4,5 UF, más IVA.

El Estado otorga un subsidio a la prima neta, equivalente al 50% más un monto fijo de 1,5 UF por póliza, con un tope de 55 UF por agricultor(a) en cada temporada. (Hasta julio 2008, los cultivos maíz, grano, trigo en seco y tomates, tienen un subsidio de la prima neta, equivalente al 65% más un monto fijo de 1 UF por póliza, con un tope de 55 UF por agricultor (a) en cada temporada). Tienen derecho al subsidio todos(as) los (as) agricultores (as) con iniciación de actividades y que sean contribuyentes de IVA, además, de aquellos (as) agricultores (as) que no tienen iniciación de actividades y que reciban financiamiento crediticio de INDAP y otras instituciones financieras y cuyo monto asegurado no exceda las 250 UF.

Los (as) usuarios (as) de INDAP, por mandato, incorporan al crédito otorgado por el Instituto, el valor de la prima neta no subsidiada (valor neto más IVA).

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES - PRO CHILE

www.prochile.cl

ProChile, la Dirección de Promoción de Exportaciones, es una agencia que pertenece a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, que desarrolla tareas con el fin de profundizar y proyectar la política comercial del país.

La labor de ProChile se basa en cuatro conceptos fundamentales: el apoyo a la pequeña y mediana empresa en su proceso de internacionalización; el aprovechamiento de las oportunidades que generan los acuerdos comerciales que tiene el país; la asociatividad público-privada y el posicionamiento de la imagen de Chile en otros mercados.

Para ello, cuenta con una red de Oficinas en todo Chile y en los principales mercados del mundo y ha desarrollado una serie de servicios que pone a disposición del exportador en tres áreas específicas: Orientación, Acciones de Promoción Comercial y Tecnologías de Información.

CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA - CONADI

www.conadi.cl

Su misión institucional es promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios.

Objetivos Estratégicos:

1.- Contribuir al desarrollo económico y cultural de los pueblos indígenas para impulsar la conformación de una sociedad nacional multicultural y pluriétnica, que reconoce y valora la existencia de los pueblos indígenas a través de la administración y ejecución de los Fondos de Tierras y Aguas Indígenas, Fondo de Desarrollo Indígena y Fondo de Cultura y Educación Indígena y Programa Orígenes.

2.- Mejorar la calidad de los servicios institucionales a través de los Espacios de Atención Integral a Usuarios, y la disminución de los tiempos de tramitación de los instrumentos de acreditación, para garantizar a la población indígena el acceso a los beneficios de que son sujetos de derecho.

Productos Estratégicos:

1. Financiamiento de iniciativas para la ejecución de Fondos.
 - Fondo de Desarrollo Indígena: Programas Fondo de Desarrollo Indígena.
 - Fondo de Cultura y Educación Indígena: Programas Fondo de Cultura y Programas Fondo de Educación.
 - Fondo de Tierras y Aguas Indígenas: Programas de Tierras y Programas de Aguas.

2.- Financiamiento de iniciativas para ejecución del Programa Orígenes.

- Desarrollo Integral de Comunidades
- Oferta Pública culturalmente pertinente

3.- Recursos externos al presupuesto CONADI captados para la población indígena.

- Recursos captados por medio de complementariedad financiera a través de los Fondos.
- Recursos Financieros invertidos en Áreas de Desarrollo Indígena, en complementariedad con otras instituciones (Focalización en ADIs).
- Coordinación de Inversión a través de mesas regionales de trabajo.

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - CPL

www.pl.cl

Las empresas y asociaciones gremiales que deseen implementar acciones de producción limpia disponen de un conjunto de instrumentos de apoyo desarrollados por el Estado.

- Fondo PL
- Focal APL
- Instrumentos de asistencia técnica para la modernización.
- Instrumentos de apoyo a la innovación.
- Instrumentos de financiamiento.

COMISION NACIONAL DE RIESGO - CNR

www.cnr.cl

La Comisión Nacional de Riego, CNR, fue creada en septiembre de 1975, con el objeto de asegurar el incremento y mejoramiento de la superficie regada del país. A partir de 1985, se incorporó a sus funciones la administración de la Ley 18.450 que fomenta las obras privadas de construcción y reparación de obras de riego y drenaje y promueve el desarrollo agrícola de los productores de las áreas beneficiadas.

Sus principales objetivos de gestión son:

- Contribuir a la formulación de la política de riego nacional.
- Mejorar la eficiencia del riego a través de proyectos de desarrollo y transformación productiva.
- Focalizar los esfuerzos hacia el desarrollo de regiones extremas del país y grupos de productores en situación vulnerable.
- Fomentar la inversión privada en obras de riego mediante la optimización de inversiones y asignación de subsidios en riego y drenaje.
- Evaluar la factibilidad técnica y económica de inversiones en obras rentables de riego de las cuencas hidrográficas del país.

FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA - FIA

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA), del Ministerio de Agricultura, es la agencia sectorial de fomento de la innovación. La acción de FIA busca contribuir a la construcción de un sector agropecuario y forestal moderno, competitivo, inclusivo, diverso, que incorpore una cultura innovadora a su quehacer, inserto en los mercados nacionales e internacionales y que aplique procesos de desarrollo sustentable, genere empleos y divisas, aportando a una mejor calidad de vida de los habitantes del campo chileno.

La misión de FIA es promover y desarrollar en el sector silvoagropecuario de Chile una cultura de innovación que permita fortalecer las capacidades y el emprendimiento de las instituciones, personas y empresas, para contribuir al incremento sistemático de la competitividad sectorial, promoviendo al mismo tiempo el resguardo del patrimonio natural del país.

Para ello, la labor de FIA se centra en el fomento de los procesos de innovación y en actuar sobre el entorno y las condiciones que favorecen dichos procesos, de modo de fortalecer el desarrollo económico y social del país y contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias rurales.

Maneja líneas de asistencia técnica específicas para el sector.

Las principales líneas de apoyo son:

I.- DESARROLLO ESTRATÉGICO

- Estudios estratégicos por rubro, territorio, cadena productiva etc.
- Diseño de estrategias de innovación.
- Seminarios, talleres, encuentros etc.
- Estudios prospectivos, Antena Tecnológica.

II.- INSTRUMENTOS DE FOMENTO

- Proyectos y Estudios de Innovación.
- Programas de Innovación Territorial por rubros, cadenas o sistemas productivos.
- Giras Técnicas (dentro y fuera del país).
- Contratación de Expertos nacionales e internacionales.
- Participación en Eventos Técnicos (dentro y fuera del país).

III.- VALORIZACIÓN DE RESULTADOS

- Banco de Iniciativas replicables

IV.- INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

- Centros de Documentación (Cedoc), RedAgro Chile.
- Sistema de Información Geográfico (Sig's).
- Contribuir a la generación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) para el sector.
- Plataforma de información de proyectos, programas, estudios e iniciativas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) efectuadas en el país.

FUNDACION PRODEMU

www.prodemu.cl

La Fundación Prodemu forma parte de la Red de Fundaciones del Área Sociocultural de la Presidencia de la República.

Desde Parinacota hasta Tierra del Fuego, PRODEMU trabaja con mujeres en situación de pobreza. Así, se elaboran y ejecutan programas que contribuyen a fortalecer sus capacidades y competencias. De esta manera, ellas pueden formular y llevar adelante sus proyectos personales, sociales y laborales, para ejercer en plenitud sus derechos ciudadanos e insertarse activa y plenamente al desarrollo del país.

Programas:

- Abriendo puertas al mundo del trabajo
- Desarrollo de Competencias Laborales
- Agendas Locales de Equidad de Género
- Formación de Líderes y Dirigentas Sociales
- Escuelas de Arte
- Mejorando mi Negocio
- Capacitación en Oficios
- Formación y Capacitación para Mujeres Rurales
- Emprendiendo un proyecto de vida

Cabe destacar que esta iniciativa se coordina con SERCOTEC y SERNAM.

CENTRO NACIONAL DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD - CHILECALIDAD

www.chilecalidad.cl

- Capacitación y Formación

El desarrollo de competencias en los conceptos de la gestión de calidad y el camino a la excelencia en un número muy amplio de actores de la sociedad, constituye un factor crítico a la hora de difundir la cultura de calidad en las organizaciones de nuestro país. ChileCalidad pone a disposición una amplia oferta de cursos y programas de formación a los interesados en conocer y aplicar estos conceptos en un rol de implementadores, consultores, auditores y/o validadores de sistemas de gestión de calidad.

Programa de Capacitación 2008

Otros Cursos

- Herramientas de Autoevaluación

La capacidad de una organización de mirar su propia gestión y establecer cuáles son sus principales fortalezas y áreas de mejora respecto de un referente ideal de gestión, como lo es el modelo de gestión de excelencia que difunde ChileCalidad u otros referentes similares, constituye el primer paso obligado para iniciar un camino de mejoramiento continuo. Pone a disposición herramientas de autoevaluación que permitan iniciar este camino.

Situación de la Gestión Actual de la Empresa

PYME Gestión Competitiva

- Sistemas de Acreditación y Mejora Continua de la Gestión

Un sistema de acreditación de la calidad de gestión de una organización constituye un mecanismo de evaluación externo que permite reconocer a las organizaciones que alcanzan determinados niveles de gestión según un modelo o referente establecido. También es un poderoso instrumento que permite a las organizaciones dar cuenta y fe pública de los logros alcanzados ante sus clientes y la comunidad en general. En colaboración con otras instituciones del Estado, ChileCalidad ha participado en la creación de sistemas de acreditación de la calidad.

- Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión
Escolar

- Sistema de Acreditación de la Calidad de los Servicios
Municipales

- Sistema de Acreditación de la Calidad del Servicio de Salas Cuna y Jardines Infantiles
- Sistema Escalonado de Mejora
- Norma Chilena 2909

- Trabajo Decente

Contribuir a la reflexión en el país acerca de cómo el trabajo decente aporta a la excelencia en la gestión de las organizaciones y a la mejora de la competitividad global, ha sido uno de los objetivos centrales del trabajo en este ámbito. Asimismo, la generación de instancias que permitan avanzar en el fortalecimiento de espacios de colaboración y diálogo entre organizaciones sindicales, gremios empresariales y gobierno, en torno a los temas de calidad y productividad, representando fielmente la condición de ChileCalidad, como espacio de diálogo tripartito.

- Diplomado Sindical

- Sistemas de Reconocimientos y Premios

Reconocer y premiar a los mejores, como también a aquellos que inician y mantienen una búsqueda constante de la excelencia en la gestión, constituye una práctica deseable que incentiva al conjunto de las organizaciones a hacer las cosas cada día un poco mejor hasta alcanzar las metas de la excelencia.

- Capacitación Institucional

- Aplicación de Modelo en Servicios Públicos

Mejorar la calidad de la gestión en los Servicios Públicos de nuestro país es uno de los factores clave que permitirá elevar la oportunidad y pertinencia de los bienes y servicios que entregamos a los ciudadanos en áreas tan sensibles como la educación y la salud. Con el objeto de contribuir y sumarse a los esfuerzos ya iniciados desde el Estado en este sentido, se han desarrollado experiencias que buscan apoyar la instalación de modelos de excelencia en servicios públicos de alto impacto social.

- INDAP de Clase Mundial

COMERCIALIZADORA DEL TRIGO - COTRISA

www.cotrisa.cl

La misión de la empresa es intervenir en el mercado triguero en momentos en que el precio de las transacciones es inferior al precio que existiría en un mercado competitivo, y donde el costo de intervención sea menor que los beneficios, además de otorgar servicios de acondicionamiento y almacenamiento de granos a agentes sectoriales que requieren responder a los actuales requerimientos de sanidad y calidad establecidos por la industria alimentaria.

**FONDO DE FOMENTO AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y
TECNOLÓGICO - FONDEF**

www.fondef.cl

Orienta sus líneas al desarrollo y transferencia tecnológica con el propósito de contribuir a que el conocimiento generado en Chile por actividades de investigación y desarrollo, I+D, se aplique a productos y servicios nuevos o mejorados que permitan mejorar el nivel de vida de los habitantes de nuestro país.

COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA - CONICYT

www.conicyt.cl

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica promueve, fortalece y difunde la investigación científica y tecnológica en Chile, para contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país.

CONICYT ha apoyado la entrega de becas de post-grado y ha financiado proyectos de investigación y desarrollo. También ha cumplido una importante función en la sistematización de la información científica, base fundamental para seguir generando conocimiento.

Actualmente, CONICYT orienta sus esfuerzos a fomentar la formación de capital humano avanzado, y al desarrollo y fortalecimiento de la base científica y tecnológica, teniendo en cuenta -como ejes transversales- el desarrollo regional y la vinculación internacional.

CONICYT es una institución pública autónoma inserta en el Sistema Nacional de Innovación, que se relaciona administrativamente con el Gobierno a través del Ministerio de Educación.

FONDO DE GARANTÍA PARA PEQUEÑOS EMPRESARIOS - FOGAPE

www.fogape.cl

La administración del FOGAPE le corresponde a BancoEstado, siendo supervisado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

Se rige por el Decreto Ley 3.472 de 1980 (cuya última modificación fue el 03 de Agosto del 2007) y por el Reglamento de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) Capítulo 8 y 9 de normas actualizadas.

Cabe destacar que el FOGAPE NO ES UN CRÉDITO.

Requisitos básicos para solicitar un financiamiento con garantía FOGAPE:

- Pueden acceder las **personas naturales o jurídicas** que desarrollen actividades empresariales, ya sea productivas o de servicios, con la debida **formalidad tributaria**.
- Los clientes, de acuerdo a los criterios definidos por la SBIF, deberán **presentar capacidad de pago** suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones y viabilidad en los negocios para los cuales requiere financiamiento.
- Presentar **informes comerciales favorables**. Quedan excluidas las personas que presenten deudas morosas, vencidas o castigadas en el sistema financiero, como aquellas que presenten protestos sin aclarar, deudas previsionales, laborales y/o tributarias impagas.
- Calificar como **Micro Empresario, Pequeño Empresario, Exportador u Organización de Pequeños Empresarios Elegibles**, según el nivel de ventas netas anuales o exportaciones.

Clasificación	Nivel de Ventas Anuales	
	Desde	Hasta
Micro Empresa	U.F. 1	U.F. 2.400
Pequeña Empresa	U.F. 2.401	U.F. 25.000
Exportadores	USD 1	USD16.700.000

Fuentes de Información e Instrumentos de Financiamiento disponibles para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en Chile

*En el caso de las Organizaciones de Pequeños Empresarios Elegibles, estas deben acreditar que al menos 2/3 de sus integrantes califican como micro y/o pequeñas empresas.

- **NOTA:** Hay que recordar que estos son requisitos mínimos exigidos por FOGAPE. Además, cada institución establecerá sus propios requisitos al cliente a la hora de solicitar un financiamiento con garantía FOGAPE.

Los financiamientos afectos a la garantía del Fondo deben ser solicitados directamente a las instituciones financieras que presenten derechos adjudicados.

Si usted es pequeño o microempresario, y desea solicitar un crédito o información con la garantía FOGAPE, puede dirigirse a cualquiera de las instituciones financieras que trabajan con FOGAPE.

FONDO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE BÍO-BÍO

www.innovabiobio.cl

INNOVA BÍO BÍO es el Fondo de Innovación Tecnológica de la Región del Bío-Bío, una institución pionera a nivel nacional. Nace producto de un convenio entre el Gobierno Regional Región del Bío-Bío, el Ministerio de Economía y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), y está orientado a promover la innovación, la transferencia y las capacidades tecnológicas en la Región del Bío-Bío. Su misión es contribuir a la competitividad regional y a la creación futura de fuentes sustentables de empleo a través del fortalecimiento de la innovación y el desarrollo tecnológico regional.

Líneas de Financiamiento:

- Área de Innovación Precompetitiva y de Interés Público
- Área de Innovación Empresarial
- Área de Transferencia Tecnológica
- Área de Emprendimiento

FUNDACIÓN CHILE

www.fundacionchile.cl

Fundación Chile ejecuta, principalmente, proyectos de transferencia tecnológica, de articulación institucional y para agregar valor en sectores productivos basados en recursos naturales renovables. Además, promueve el desarrollo de los recursos humanos. La mayor de sus contribuciones ha consistido en incorporar a nuestra economía nuevas tecnologías de éxito en el exterior.

En la actualidad promueve el desarrollo de empresas y "clusters" en los siguientes sectores:

- Agroindustria
- Recursos Marinos
- Bosques e Industrias Forestales
- Medio Ambiente, Energía y Metrología Química
- Educación
- Capital Humano

FUNDACIÓN COMUNIDAD EMPRESARIAL - EUROCHILE

www.eurochile.cl

Su misión es crear, promover y consolidar los vínculos económicos, comerciales y tecnológicos entre empresarios de las naciones que integran la Unión Europea y los empresarios e instituciones chilenas tanto privadas como públicas.

Sus prioridades sectoriales son alimentos y turismo de intereses especiales.

Orienta sus líneas al desarrollo y transferencia tecnológica.

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO - IFOP

www.ifop.cl

La misión de IFOP es elaborar y proveer los antecedentes técnicos y las bases científicas para la regulación de las pesquerías y la acuicultura, y la conservación de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente.

Posee instrumentos para la pesca artesanal.

SERVICIO NACIONAL DE PESCA - SERNAPESCA

www.sernapesca.cl

Su misión es contribuir al desarrollo sustentable y a la competitividad del sector pesquero y acuícola nacional, a través del control del cumplimiento de las normativas pesquera, acuícola, sanitaria y ambiental que regulan la actividad y otorgar la garantía oficial de la inocuidad de los productos pesqueros de exportación.

Orienta sus instrumentos a la pesca artesanal.

CHILE CALIFICA

www.chilecalifica.cl

Chilecalifica es un programa que pretende contribuir al desarrollo productivo del país y al mejoramiento de las oportunidades de progreso de las personas, mediante la creación de un Sistema de Educación y Capacitación Permanente.

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS - ODEPA
www.odepa.gob.cl

ODEPA tiene como objetivo proporcionar información regional, nacional e internacional para que los distintos agentes involucrados en la actividad silvoagropecuaria adopten sus decisiones.

Se le encomienda, además, apoyar la gestión del Ministerio de Agricultura a través de:

- Colaborar en la elaboración de la política sectorial y en la coordinación de programas de asistencia técnica y cooperación financiera internacional;
- Participar en la definición de criterios para sustentar las negociaciones del país en materia de comercio exterior;
- Evaluar los proyectos de presupuesto de los servicios del sector y efectuar seguimiento de su gestión programática y presupuestaria;
- Realizar estudios de la realidad silvoagropecuaria y colaborar en la armonización de propuestas, regionales y de los servicios del agro, con la política sectorial;
- Asesorar al Ministro y al Subsecretario en las materias que le sean requeridas, y
- Prestar servicios gratuitos de interés general para la actividad agropecuaria, a través de publicaciones e informes.

La misión institucional de ODEPA es "fortalecer la gestión del Ministerio de Agricultura y de los agentes públicos y privados involucrados en el ámbito silvoagropecuario, a través de la prestación de servicios especializados de asesoría e información".

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF)

www.conaf.cl

La misión de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) es:

Contribuir al desarrollo del país a través de la conservación del patrimonio silvestre y el uso sostenible de los ecosistemas forestales

Sus objetivos estratégicos son:

- Fortalecer integralmente el Sistema Nacional de Áreas Silvestres protegidas del Estado, incorporando herramientas modernas de administración y optimización de sus recursos.
- Incentivar la creación y manejo del recurso forestal que permitan la generación de bienes y servicios ambientales, con énfasis en los pequeños y medianos propietarios.
- Proteger los ecosistemas forestales de los agentes y procesos dañinos tales como el fuego, la desertificación y otras formas de deterioro.
- Fortalecer la participación de la ciudadanía y de los actores locales asociados a las áreas silvestres protegidas y a los ecosistemas forestales, a través de la implementación de programas y mecanismos de educación y desarrollo comunitario.

CAPÍTULO II: Directorio de fuentes de acceso de información disponibles en nuestro país relativos a las micro, pequeñas y medianas empresas.

1.- Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN)

www.ciren.cl

Oficina Central: Av. Manuel Montt 1164, Providencia, Santiago

Fono: (56-2) 200 8900, Fax: (56-2) 200 8914

CIREN es una institución que proporciona información de recursos naturales renovables y principalmente de clima, recursos hídricos, suelos, frutícolas, forestales y división de la propiedad rural, articulándose hacia los requerimientos de los servicios de MINAGRI, con especial énfasis en el aporte al desarrollo territorial sustentable del país.

- **Biblioteca Digital de Recursos Naturales**

Servicio de información pública y gratuita, con acceso a colecciones documentales electrónicas, constituidas por textos, informes y cartografía, que proporcionan antecedentes sobre los recursos naturales y productivos de Chile.

- **Centro de Documentación de CIREN - CEDOC**

Catálogo en Línea

o Base de datos Documentación Chilena sobre Recursos Naturales elaborada por el Centro de Documentación de CIREN.

Contiene referencias de libros, boletines, informes, artículos de revistas y material no convencional publicados sobre los recursos naturales, ciencias a fines, medio ambiente y sector silvoagropecuario de Chile. Además, incluye las publicaciones editadas por CIREN e IREN.

o Base de Datos Revistas

Contiene la existencia de publicaciones periódicas disponibles para consulta en el CEDOC.

o Base de datos Proyectos CIREN
Base referencial sobre los Proyectos ejecutados por CIREN desde 1980 a la fecha. En ella, usted puede encontrar un breve resumen de cada proyecto, fecha de ejecución y sus resultados sean estos cartografía, informes, fichas técnicas y bases de datos o Sistemas de Información Geográficos.

2.- Centro de Investigación de Políticas Públicas para la PYME - CiPyme
www.cipyme.cl

Oficina Central: Av. Libertador Bernardo O'Higgins 949,
Of. 2103
Fono: 6969939

3.- Centro Nacional de la Productividad y Calidad (CNPC)
www.chilecalidad.cl

Oficina Central: Nueva York 9, piso 12, Santiago.
Fono: (56 2)816 8800, Fax:(56 2)816 8810

El Centro Nacional de Productividad y Calidad, ChileCalidad opera desde 1996 como un Comité de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, siendo un espacio de colaboración tripartita entre trabajadores, empresarios y servidores públicos para enfrentar los desafíos competitivos del país. ChileCalidad es una entidad que busca ser referente y promotor de la gestión de excelencia dentro de las organizaciones. Para ello, establece alianzas con otras instituciones del mundo público y privado, al mismo tiempo que genera redes para construir una masa crítica de organizaciones que utilicen el Modelo de Excelencia como sistema para mejorar sus resultados.

4.- Chile Califica
www.chilecalifica.cl

Oficina Central: Teatinos 20, Of. 67, Santiago, Chile
Fono: 800 383 900

Chilecalifica es un programa que pretende contribuir al desarrollo productivo del país y al mejoramiento de las oportunidades de progreso de las personas, mediante la creación de un Sistema de Educación y Capacitación Permanente.

5.- Comercializadora del Trigo - COTRISA
www.cotrisa.cl

Oficina Central: Moneda 1040, Piso 8, Santiago, Chile
Fono: (56 2) 696 7979, Fax: (56 2) 672 0866

Provee servicios específicos para el sector (pesaje, análisis de calidad, limpieza de granos, secado, almacenaje, segregación, gestión de compra y transferencia).

**6.- Comisión Nacional de Investigación Científica y
Tecnológica - CONICYT**
www.conicyt.cl

Oficina Central: Canadá 308, Providencia, Santiago, Chile.
Fono: (56 2) 365 4400, Fax: (56 2) 655 1396

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica promueve, fortalece y difunde la investigación científica y tecnológica en Chile, para contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país.

CONICYT ha apoyado la entrega de becas de post-grado y ha financiado proyectos de investigación y desarrollo. También ha cumplido una importante función en la sistematización de la información científica, base fundamental para seguir generando conocimiento.

Actualmente, CONICYT orienta sus esfuerzos a fomentar la formación de capital humano avanzado, y al desarrollo y fortalecimiento de la base científica y tecnológica, teniendo en cuenta -como ejes transversales- el desarrollo regional y la vinculación internacional.

CONICYT es una institución pública autónoma inserta en el Sistema Nacional de Innovación, que se relaciona administrativamente con el Gobierno a través del Ministerio de Educación.

7.- Comisión Nacional de Riesgo - CNR

www.cnr.cl

Oficina Central: Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449,
piso 4, Santiago, Chile.

Fono: (56 2) 425 7900

La Serena (Zona Norte)

Dirección: New York N° 631 Población El Romeral

Fonos Fax: (51) 211216 - 210927

Chillán (Zona Sur)

Dirección: Claudio Arrau N° 161

Fonos: (42) 224576 - 224824

8.- Comité de Seguro Agrícola (COMSA)

www.indap.gob.cl

9.- Consejo Nacional de Producción Limpia - CPL

www.pl.cl

Oficina Central: Almirante Lorenzo Gotuzzo 124 Piso 2.
Santiago, Chile

Fono: (56 2) 688 4500, Fax: (56 2) 519 6331

El Consejo Nacional de Producción Limpia (CPL) se define como una instancia de diálogo y acción conjunta entre el sector público, la empresa y sus trabajadores, con el fin de difundir y establecer un enfoque de la gestión ambiental que coloca el acento en la prevención de la contaminación, más que en su control final.

10.- Corporación de Fomento de la Producción - CORFO

www.corfo.cl

Oficina Central: Moneda 921, Santiago

Fono: (56-2) 631 8200

Dirección Regional Metropolitana: Matías Cousiño 150,
piso 2, Santiago

Fono: (56-2) 664 1172

Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS

Fono: (56-2) 631 8212

Red de Oficinas:

- Arica y Parinacota: 7 de Junio 278, piso 7, Arica
Fono: (58-58) 25 2272
- Tarapacá: Serrano 145, oficina 301, Iquique
Fono: (56-57) 42 1348
- Antofagasta: Baquedano 340, Antofagasta
Fono: (56-55) 35 3800
- Atacama: Copayapu 823, Copiapó
Fono: (56-52) 47 3000
- Coquimbo: Cordovez 260, La Serena
Fono: (56-51) 20 0100
- Valparaíso: Av. Errázuriz 1178, Valparaíso
Fono: (56-32) 232 6500
Edificio Tecnológico de CORFO: Parque Industrial
Curauma, Valparaíso Mesa Central (56-32) 57 0100
- O'Higgins: Germán Riesco 230, piso 8, Rancagua
Fono: (56-72) 20 7600
- Maule: Uno Norte 739, Talca
Fono: (56-71) 20 5300
- Biobío: Rengo 476, Concepción
Fono: (56-41) 240 1400
- La Araucanía: Manuel Rodríguez 774, Temuco
Fono: (56-45) 29 1400

- Los Ríos: Yungay 603, piso 3, Valdivia
Fono: (56-63) 252485 - 250721
- Los Lagos: Antonio Varas 590, Puerto Montt
Fono: (56-65) 32 2200
- Aysén: Simón Bolívar 262, Coyhaique
Fono: (56-67) 21 7600
- Magallanes y Antártica Chilena: Roca 817, Punta Arenas
Fono: (56-61) 22 3331

CORFO apoya a las empresas chilenas para que estén en condiciones de competir en los mercados actuales. Su acción abarca desde el ámbito individual de cada empresa y grupos empresariales que trabajan asociativamente hasta cadenas de producción, incluyendo clusters o concentraciones geográficas de empresas e instituciones en torno a una actividad productiva.

11.- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
www.conadi.cl

Dirección Nacional: Aldunate 285
Fono: 45-207500, Fax-45-207520

12.- Corporación Nacional Forestal (CONAF)
www.conaf.cl

13.- Dirección de Promoción de Exportaciones - ProChile
www.prochile.cl

Asistencia al Exportador (56 2) 676 5700

14.- Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico
- FONDEF
www.fondef.cl

Oficina Central: Bernarda Morín #495, Providencia,
Santiago.
Fono: 365 45 54

FONDEF fue creado en 1991 con el propósito de fortalecer y aprovechar las capacidades científicas y tecnológicas de las universidades e institutos tecnológicos y otros institutos, para incrementar la competitividad de las empresas, y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

15.- Fondo de Garantía para el Pequeño Empresario - FOGAPE

www.fogape.cl

Oficina Central: Morandé 25, 2° Piso, Teléfono 970 5901.

El Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), es un fondo estatal destinado a garantizar un determinado porcentaje del capital de los créditos, operaciones de leasing y otros mecanismos de financiamiento que las instituciones financieras, tanto públicas como privadas, otorguen a micro/pequeños empresarios, exportadores y organizaciones de pequeños empresarios elegibles, que no cuentan con garantías o que sean insuficientes, para presentar a las instituciones financieras en la solicitud de sus financiamientos.

16.- Fondo de Innovación Tecnológica de Bío-Bío

www.innovabiobio.cl

Dirección: Rengo 476, 4° piso, Concepción, Chile
Consultas: direccionejecutiva@innovabiobio.cl

INNOVA BÍO BÍO es el Fondo de Innovación Tecnológica de la Región del Bío-Bío, institución pionera a nivel nacional. Nace producto de un convenio entre el Gobierno Regional, el Ministerio de Economía y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), y está orientado a promover la innovación, la transferencia y las capacidades tecnológicas en la región. Su misión es contribuir a la competitividad y a la creación futura de fuentes sustentables de empleo a través del fortalecimiento de la innovación y el desarrollo tecnológico regional.

17.- Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS

www.fosis.cl

Oficina Central: Ahumada 48, piso 9, Santiago

Fono: (56+2) 2416500 Fax: (56+2)2416590

Contacto: infonacional@fosis.cl

El FOSIS financia -en todo o en parte- planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo que contribuyen a la superación de la pobreza en el país. En tal sentido, trabaja en comunas y territorios focalizados por su alto grado de concentración de pobreza y/u otros índices de exclusión social.

18.- Fundación Chile

www.fundacionchile.cl

Oficina Central: Av. Parque Antonio Rabat Sur N°6165,
Vitacura, Santiago, Chile.

Fono: (56-2) 2400 300, Fax: (56-2) 242 6900

email: info@fundacionchile.cl

Fundación Chile ejecuta, principalmente, proyectos de transferencia tecnológica, de articulación institucional y de agregación de valor en sectores productivos basados en recursos naturales renovables. Además, promueve el desarrollo de los recursos humanos. La mayor de sus contribuciones ha consistido en incorporar a nuestra economía, nuevas tecnologías de éxito en el exterior.

19.- Fundación Comunidad Empresarial - EUROCHILE

www.eurochile.cl

Oficina Central: Hernando de Aguirre 1549, Providencia,
Santiago, Chile.

Fono: (56 2) 787 8400, Fax: (56 2) 274 1511

Fundación Comunidad Empresarial tiene como misión crear, promover y consolidar los vínculos económicos, comerciales y tecnológicos entre empresarios de las

naciones que integran la Unión Europea y los empresarios e instituciones chilenas tanto privadas como públicas. Sus prioridades sectoriales son alimentos y turismo de intereses especiales.

20.- Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro - FUCOA

www.fucoa.gob.cl

21.- Fundación para la Innovación Agraria - FIA

www.fia.cl

Santiago: Loreley 1582, La Reina, Santiago
Fono: (56 2) 4313000, Fax: (56 2) 431 3064

Talca: Seis Norte 770

Temuco: Bilbao 931

La misión de FIA es promover y desarrollar en el sector silvoagropecuario de Chile, una cultura de innovación que permita fortalecer las capacidades y el emprendimiento de las instituciones, personas y empresas, para contribuir al incremento sistemático de la competitividad sectorial, promoviendo al mismo tiempo el resguardo del patrimonio natural del país.

22.- Fundación PRODEMU

www.prodemu.cl

La Fundación Prodemu, es una fundación de derecho privado sin fines de lucro, que forma parte de la Red de Fundaciones del Área Sociocultural de la Presidencia de la República.

Desde Parinacota hasta Tierra del Fuego, PRODEMU trabaja con miles de mujeres en situación de pobreza. Así, se elaboran y ejecutan programas que contribuyen a fortalecer sus capacidades y competencias. De esta manera, ellas pueden formular y llevar adelante sus proyectos personales, sociales y laborales, para ejercer

en plenitud sus derechos ciudadanos e insertarse activa
y plenamente al desarrollo del país.

23.- Instituto de Desarrollo Agropecuario. INDAP
www.indap.gob.cl

Oficina Central: Agustinas 1465 Santiago,
Fono: (56-2) 6908000 - Fax: (56-2) 6710245
Casilla: 282, correo 21

- Tarapacá:
Dirección Regional - Arica
Dirección: 7 de junio N°176 - Of. 109, ARICA
Fono: 58 232653

- Antofagasta:
Dirección Regional - Calama
Dirección: VIVAR N°1420, CALAMA
Fono: 55-315656

- Atacama
Dirección Regional - Área Vallenar
Dirección: Plaza N° 80. Vallenar
Fono: 51-611406

Dirección Regional - Copiapó
Dirección: Las Heras N°241
Fono: 52-212263

- Coquimbo
Dirección Regional - La Serena
Dirección: Pedro Pablo Muñoz N°200, LA SERENA
Fono: 51 211205

- Valparaíso
Dirección Regional - Quillota
Dirección: Freire N°765, QUILLOTA
Fono: 33 310137

- Libertador Bernardo O'Higgins
Dirección Regional - Rancagua
Dirección: Cuevas N°480, 2° piso, RANCAGUA
Fono: 72 221842

- Maule
Dirección Regional - Talca
Dirección: San Pablo N°785, TALCA
Fono: 71 241962

- Bío Bío
Dirección Regional - Concepción
Dirección: Serrano N°529, CONCEPCIÓN
Fono: 41 240062

- La Araucanía
Dirección Regional - Temuco
Dirección: Bilbao N°931, TEMUCO
Fono: 45 215115

- Los Lagos
Dirección Regional - Pto. Montt
Dirección: Av. Diego Portales N° 774, PUERTO MONTT
Fono: 65 264847

- General Carlos Ibañez del Campo
Dirección Regional - Coyhaique
Dirección: Av. Ogana N°1060, COYHAIQUE
Fono: 67 212220

- Magallanes y Antártica Chilena
Dirección Regional - Punta Arenas
Dirección: José Menéndez N° 1147, PUNTA ARENAS
Fono: 61 248857

- Metropolitana
Área Melipilla
Dirección: Merced 625, Melipilla
Fono: 8314699- 8323887

- Área Norte - Santiago
Dirección: Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1316, of.
23, Santiago
Fono: (56 2) 6712310 - (56 2) 6991746

- Área San Bernardo
Dirección: Av. Freire 473 of. 208, San Bernardo
Fono: 8591606- 8580659

Área Talagante

Dirección: Esmeralda 761, Talagante

Fono: 8151623- 8156775

El Instituto de Desarrollo Agropecuario es el principal servicio del Estado de Chile en apoyo de la agricultura familiar campesina.

Su misión es promover condiciones, generar capacidades y apoyar con acciones de fomento el desarrollo productivo sustentable de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) y sus organizaciones.

24.- Instituto de Fomento Pesquero - IFOP

www.ifop.cl

Oficina Central: Av. Blanco N°839, Valparaíso, Chile

Fono: (56 32) 215 1500, Fax: (56 32) 2151645

El Instituto de Fomento Pesquero es una corporación cuyo rol público es apoyar el desarrollo sustentable del sector pesquero y acuicultor nacional.

25.- Instituto de Investigaciones Agropecuarias - INIA

Dirección Nacional: Fidel Oteiza 1956, Piso 11, 12 y 15, Providencia, Santiago, CHILE.

Fono: (56 2) 570 1000

Fax: (56 2) 225 8773

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, creado en 1964, es la principal institución de investigación agropecuaria de Chile, dependiente del Ministerio de Agricultura.

La misión del INIA, que se enmarca en la Política de Estado para la Agricultura, es generar, adaptar y transferir tecnologías para lograr que el sector agropecuario contribuya a la seguridad y calidad alimentaria de Chile, y responda competitiva y sustentablemente a los grandes desafíos de desarrollo del país.

Su financiamiento lo obtiene a través de fondos públicos y privados, proyectos de investigación y venta de insumos tecnológicos.

El INIA entrega información y conocimientos a través de su red de bibliotecas, de sus publicaciones y otros medios de comunicación, y de las actividades de capacitación y divulgación.

26.- Instituto Forestal - INFOR

www.infor.cl

Oficina Central: Camino a Coronel Km. 7,5 Casilla 109 C,
Concepción, Chile

Fono/Fax: (56-41) 274 90 90

El Instituto Forestal, INFOR, ha estado fuertemente ligado al desarrollo forestal del país, a través de aportes sustantivos en materias relacionadas con el cultivo, cosecha y utilización de los recursos forestales.

27.- Instituto Nacional de Estadísticas - INE

www.ine.cl

Paseo Bulnes 418, **Santiago, Chile**

Fono: (56-2) 366 7777

Fax: (56 2) 671 2169

El INE es el organismo técnico e independiente que produce, analiza y difunde las estadísticas oficiales y públicas de Chile. Proporciona información económica, social, demográfica, medioambiental y censal de manera transparente y accesible, con la finalidad que los agentes públicos, privados, investigadores y ciudadanos tomen decisiones informadas y así fortalecer una sociedad abierta y democrática.

- I Encuesta a las Pequeñas y Medianas Empresas 2006:
www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_economicas/pymes/pymes.php

28.- Instituto Nacional de Normalización (INN)

www.inn.cl

Oficina Central: Matías Cousiño 64, piso 6, Santiago,
Chile

Fono: (56 2) 445 8800, Fax: (56 2) 441 0427

El Instituto Nacional de Normalización (INN), una fundación de derecho privado creada por CORFO, es un organismo técnico, sin fines de lucro, que contribuye al desarrollo productivo del país, fomentando el uso de la metrología y de las normas técnicas por parte de entidades públicas y privadas, y acreditando a las empresas y organismos de certificación.

Su misión es apoyar al sistema productivo nacional y a los distintos agentes del mercado, en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los productos y servicios existentes en el país, por la vía de un mayor uso de la normalización técnica, la evaluación de la conformidad y la metrología.

29.- Ministerio de Agricultura

www.agricultura.gob.cl

30.- Ministerio de Economía

www.economia.cl

www.paraemprender.cl

Teatinos 120, piso 10, Santiago de Chile.

Código postal: 8340487.

Fono: (56 2) 4733400, 4733609.

Fax: (+56 2) 4733403.

Correo-e: economia@economia.cl

31.- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA)

www.odepa.gob.cl

32.- Servicio Agrícola y Ganadero - SAG

www.sag.cl

Oficina Central: Paseo Bulnes 140, Santiago, Chile.
Fono: (56-2) 345 1111

33.- Servicio de Impuestos Internos - SII

www.sii.cl

MUNICIPIO	DIRECCION OFICINA	TELEFONO
ARICA	BAQUEDANO N°731, OFICINA 412	(58) 255134
IQUIQUE	SAN MARTÍN N° 460	(57) 514686 - 514687
ANTOFAGASTA	SAN MARTÍN N°2634, OFICINA 42, PISO 4	(55) 531968 - 531969 - 531970
CALAMA	V.MACKENNA 2002 (MUNICIPALIDAD DE CALAMA)	(55) 318575 Y 55-316225
COPIAPÓ	YERBAS BUENAS N° 263	(52) 210592
VALLENAR	PLAZA N° 02, DEPTO. 11	(51) 611320 ANEXO 329
ZAPALLAR	GERMÁN RIESCO N°399, PISO 2	(33) 742255
VALPARAÍSO	AVDA. ARGENTINA N° 862	(32) 939561
VIÑA DEL MAR	ARLEGUI N°777	(32) 2737330 - 2737324 - 2737325
QUILPUÉ	CAMILO HENRÍQUEZ N° 394	32 2913636
CON-CON	SAN AGUSTÍN N° 690, OFICINA 1, PISO 2	(32) 813745
OLMUÉ	PRAT N°12	(33) 443135
SAN FELIPE	SALINAS N° 203	(34)509026
MACHALÍ	PLAZA DE ARMAS N° 11, PISO 1, MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ	(72) 330349
SAN VICENTE DE TAGUA	TAGUA TAGUA N° 222	(72) 574343 - 326827
RENGO	URRIOLA N° 26, PISO 2, DIRECCIÓN DE OBRAS	(72) 515773 – 208321-208322
REQUINOA	COMERCIO N° 121	(72) 952668
SAN FERNANDO	CARAMPANGUE N° 865	(72)585146 – 585145
SANTA CRUZ	PLAZA DE ARMAS N°242	(072)823983
MOLINA	YERBAS BUENAS 1386	(75) 543596
TALCA	1 ORIENTE N° 1059, PISO 2	(71) 203890
CONSTITUCIÓN	FREIRE N° 477 PISO 2	(71) 671145, ANEXO 55
LINARES	EDIFICIO BERNARDO O'HIGGINS LOCAL N°7B	(73) 560219

**Fuentes de Información e Instrumentos de Financiamiento
disponibles para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en Chile**

CHILLÁN	EDIFICIOS PUBLICOS, AVDA. LIBERTAD S/N	(42) 433378
CONCEPCIÓN	CAUPOLICÁN N° 518, OFICINA 303 PISO 3	(41) 266726 - 266725 - 266728 - 266535
TALCAHUANO	BULNES 231 OFICINA 16 (CASILLA 87 TALCAHUANO)	(41) 2558256
SAN PEDRO DE LA PAZ	LOS ACACIOS N° 43 SAN PEDRO DE LA PAZ	(41)2741904
LOS ANGELES	AV. ALEMANIA N° 170	(43) 317344-408685
TEMUCO	PRAT N° 872	(45) 973312 - 973313 - 973315 - 973316
PUCÓN	MIGUEL ANSORENA N° 260	(45) 443151
PADRE LAS CASAS	MAQUEHUE N° 1441	(45) 208066
VALDIVIA	INDEPENDENCIA N°455, PISO 4	(63) 220400
PUERTO MONTT	SAN MARTIN 167 OF 205 Y 402 EDIFICIO DOGENWEILER	65-482685/484589
PUNTA ARENAS	JULIO ROCA 940 2° PISO	(61) 200304 - 200506
SANTIAGO	BALMACEDA 1114 2DO PISO	6727265
RECOLETA	SANTOS DUMONT N°453	7770840
INDEPENDENCIA	AV. INDEPENDENCIA 834	4440903
QUINTA NORMAL	AV. CARRASCAL 4447	7865254
MAIPÚ	CARMEN LUISA CORREA N° 76 B	9429163 - 9429216
PUDAHUEL	AV. SAN PABLO N° 8844	4455981
QUILICURA	AV. JOSÉ FCO. VERGARA N°285, OF. 12	6271798
ESTACIÓN CENTRAL	AV. LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS N°4202	764 52 61
HUECHURABA	AV. RECOLETA N° 5315	7511323 - 330 - 324
CERRILLOS	LAS HORTENSIAS N° 400	5574496; 5574461
COLINA	AV. CONCEPCIÓN N° 640 (REC. MUN. AL LADO DEL GIMNASIO)	7073329
LAMPA	BAQUEDANO N° 876	2586103 - 2586144
ÑUÑO A	AV. IRARRÁZVAL 3550	2533705
LA FLORIDA	AV. VICUÑA MACKENNA N°7770, PISO 2	6365659 - 6365658
LA REINA	AV. LARRAÍN N°8580, OFICINA N° 1, PISO 2	5927329
MACUL	LOS PLÁTANOS 3130	8100631- 8739033
PEÑALOLÉN	AV. GRECIA N° 8335	2791125-2794439
VITACURA	AV BICENTENARIO N° 3800 1° PISO	2402299-2402315-2402282
LO BARNECHEA	CALLE LA NIEBLA N° 39, LOCAL 16	2435033 - 2175820- 2175822
PIRQUE	AV, CONCHA Y TORO N° 02548	3858563
LA CISTERNA	GRAN AVENIDA N° 8585	5407524-5583491

EL BOSQUE	ALEJANDRO GUZMAN N° 23 - PASILLO 7	5401780
SAN BERNARDO	ARTURO PRAT N° 288 LOCAL 10 Y 11	8582771, 6920931, 6920922
CALERA DE TANGO	CAM. CALERA DE TANGO PARADERO N° 6	8108949
BUIN	CARLOS CONDELL N° 421	8218510 - FONO/FAX 8218507
PAINE	MAIPO N° 520 (CENTRO CIVICO DE PAINE)	8218686

34.- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - SENCE
www.sence.cl

Información a Usuarios: 800 80 10 30
Mesa Central: (2) 870 6100

- Región Metropolitana
Teatinos 950, piso 7, Santiago
Fono: (02) 6639600
- Arica y Parinacota
Avda 18 de septiembre 1378, Arica
Fono: (58) 230386 - 230257
- Tarapacá
Manuel Castro Ramos 2259, Iquique
Fono: (57) 443396 - 443397
- Antofagasta
Washington 2534, Antofagasta
Fono: (55) 459000 - 459001 - 459002
- Atacama
Colipí 630, Copiapó
Fono: (52) 213063 - 217554 - 236804 - 237942
- Coquimbo
Gandarillas 810, La Serena
Fono: (51) 211956
- Valparaíso
Blanco 1199, Piso 3, Valparaíso
Fono: (32) 2221543 - 2238777

- O'Higgins
Germán Riesco 277, of. 14, Rancagua
Fono: (72) 236550 - 237390 - 228997

- Región del Maule
6 oriente 744, Talca
Fono: (71) 227143 - 223146 - 228574

- Región del Bío Bío
Colo Colo 71, Concepción
Fono: (41) 2741356 - 2741359

- Región de la Araucanía
Andrés Bello 770, Temuco
Fono: (45) 213797 - 213070

- Región de los Ríos
Carlos Anwandter 569, Valdivia
Fono: (63) 340121

- Región de los Lagos
Benavente 978, Puerto Montt
Fono: (65) 481673 - 481674 - 270931 - 270932

- Región de Aysén
Benavente 978, Puerto Montt
Fono: (65) 481673 - 481674 - 270931 - 270932

- Región de Magallanes
José Menéndez 1129, Punta Arenas
Fono: (61) 227850 - 222625

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo es un organismo técnico del Estado descentralizado, que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio del Trabajo.

Su misión es contribuir a aumentar la competitividad de las empresas y la empleabilidad de las personas, a través de la aplicación de políticas públicas e instrumentos para el mercado de la capacitación, empleo e intermediación laboral, que propendan al desarrollo de un proceso de formación permanente.

Esta tarea la realiza a través de la administración de un incentivo tributario que el Estado ofrece a las empresas para capacitar a su personal, y de una acción subsidiaria, por medio de un programa de becas de capacitación financiadas con recursos públicos.

35.- Servicio Nacional de Pesca - Sernapesca
www.sernapesca.cl

Oficina Central: Victoria 2832 - Valparaíso, Chile.
Fono: 56-32-2819441, Fax: 56-32-2256311.

Su misión es contribuir al desarrollo sustentable y a la competitividad del sector pesquero y acuícola nacional, a través del control del cumplimiento de las normativas pesquera, acuícola, sanitaria y ambiental que regulan la actividad, y otorgar la garantía oficial de la inocuidad de los productos pesqueros de exportación.

36.- Servicio Nacional de Turismo - SERNATUR
www.sernatur.cl

Oficina Central: Av. Providencia 1550, Santiago, Chile
Fono: (56 2) 731 8310, (56 2) 7318313

El Servicio Nacional de Turismo es un organismo público encargado de promover y difundir el desarrollo de la actividad turística de Chile. La Dirección Nacional está ubicada en la ciudad de Santiago y tiene representación en todas las regiones del país a través de las Direcciones Regionales de Turismo. SERNATUR, además, cuenta con Oficinas Locales en Isla de Pascua, Chillán, Los Ángeles, Osorno, Chiloé, Palena y Puerto Natales.

37.- Servicios de Cooperación Tecnológica para Empresas de Menor Tamaño - Sercotec
www.sercotec.cl

- Dirección Regional Metropolitana
Huérfanos 1117, piso 9, Santiago
Fono: 02-6754300-6885654

- Dirección Regional de Arica
Lautaro N° 471
Fono: 058 - 232751 - 251575

- Dirección Regional de Tarapacá
Pedro Lagos N° 1070, Iquique.
Fono: 057 - 425054

- Oficina Provincial de Iquique
Pedro Lagos N° 1070, Iquique.
Fono: 057 - 425054

- Dirección Regional de Antofagasta
14 de Febrero 1953, Antofagasta.
Fono: 055 - 251573

- Dirección Regional de Atacama
San Román 1219, Copiapó.
Fono: 052 - 216660

- Dirección Regional de Coquimbo
Los Carreras 211, La Serena.
Fono: 051 - 221135

- Dirección Regional de Valparaíso
Errázuriz 1178, Piso 6, Valparaíso.
Fono: 032 - 2455100

- Oficina Provincial de San Felipe
Merced 219, 5° Piso, Edif. Gobernación
Fono: 034 - 535538 - 535543

- Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins
Alcázar 40, Rancagua.
Fono: 072 - 225970

- Dirección Regional del Maule
Calle 2 Oriente N° 1692 (esquina 6 norte), Talca.
Fono: 071 - 221945

- Oficina Provincial de Talca
Calle 2 Oriente N° 1692 (esquina 6 norte), Talca.
Fono: 071 - 221945

- Oficina Provincial Curicó
Prat 330, Of. 302
Fono: 075 - 310593 - 322411

- Dirección Regional Bío-Bío
Avda. Roosevelt 1618, Concepción.
Fono: 041 - 2741450

- Oficina Provincial de Concepción
Avda. Roosevelt 1618
Fono: 41 - 2741450 - 2741451

- Oficina Provincial de Ñuble
Yerbas Buenas 735, Casa 1
Fono: 042 - 221930 - 223901

- Oficina Provincial de Arauco
Freire Esq. Pérez 598
Fono: 041 - 2519146 - 2519323

- Oficina Provincial de Bío Bío
Valdivia 300, 9° piso, Of. 901, Edificio Plaza Fundación
Fono: 043 - 328953 - 328955

- Dirección Regional de La Araucanía
Reuch 440, Temuco.
Fono: 045 - 268559

- Oficina Provincial de Malleco
Lautaro N° 226, 1° piso Edif. Gobernación Malleco
Fono: 045 - 716855 - 719314

- Dirección Regional de Los Lagos
Palena 365, Pobl. Lintz, Puerto Montt.
Fono: 065 - 254662

- Oficina Provincial de Llanquihue
Palena 365, (Esquina Buin)
Fono: 065 - 291939

- Oficina Provincial Osorno
Mackenna 851, 6° piso
Fono: 064 - 243484 - 210416

- Oficina Provincial de Chiloé
Ramirez 587
Fono: 065 - 635813 - 637182

- Dirección Regional de Los Ríos
Carlos Andwanter 313 (esquina Camilo Henríquez),
Valdivia. Fono: 063 - 215005

- Dirección Regional de Aysén
Riquelme 255, Coyhaique.
Fono: 067 - 240036

- Dirección Regional de Magallanes
Fagnano 518, Punta Arenas
Fono: 061-229951-244570-220066

- Oficina Provincial Rural Poniente
Avda. O'Higgins 1188
Fono: 02 - 8382230

El Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC, es una filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO. Su tarea central es apoyar iniciativas de mejoramiento de la competitividad de las micro y pequeñas empresas, de manera de fortalecer la capacidad de gestión de sus empresarios.